

## ACTA N° 26

Reunión de la VIII Asamblea General  
La Habana, Cuba. 27 de febrero de 2004

Convocada la VIII Asamblea General con un mes de anticipación y por vía escrita, tal como se encuentra establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Estatuto, se lleva a cabo el primer llamado a la Asamblea a las 8.30 horas del día 27 de febrero.

Dada la falta de quorum necesario y en vistas del artículo 14 del Capítulo III del Estatuto, se procede a una segunda convocatoria para las 9.00 horas.

Siendo las 9.00 horas y aprobado el quorum establecido con la presencia de 17 representantes de centros miembros de carácter pleno, se propone la agenda siguiente:

1. Presentación de los puntos de la agenda.
2. Informes de la gestión del período 2002-2004:
  - a) Informe de la Presidencia
  - b) Informe de la Coordinadora de Investigaciones
  - c) Informe de la Coordinación de Comunicación y Prensa
  - d) Informe Financiera que fue circulado a comienzos de la Asamblea.
  - e) Informe de la Junta Directiva
3. Discusión y decisión sobre los informes presentados.
4. Discusión y decisión sobre los lineamientos estratégicos.
5. Aclaraciones sobre los Estatutos

Desarrollo de la Asamblea:

1. Se aprobó por unanimidad la agenda de la Asamblea.

## 2. Informe de la Presidencia :

De acuerdo a los mandatos de la VI y VII Asambleas Generales durante el período 2002-2004 se procedió a :

1. Reestructuración organizativa que incluyó la reducción y finalmente la eliminación de la Secretaría Ejecutiva ; el cierre de lo oficina de Managua por los altos costos de mantenimiento y los escasos resultados de lo oficina, la gestión descontrolada de proyectos, el desplazamiento de los actividades laborales y administrativas, así como de archivos fuera de Nicaragua, cancelando todas las deudas pendientes y manteniendo sólo cuentas bancarias de CRIS en el lugar, la designación de uno Secretario, Tesorero, Coordinador de Investigaciones y Cho de Comunicaciones y el acuerdo de mantener reuniones regulares de Junta Directiva. Se incrementó de 23 a 57 el número de centros miembros de CRIS y se produjeron 7 solicitudes de ingreso a la red.

2. Investigación se enumeraron los distintos proyectos a cargo de centros miembros y los programas a cargo de la presidencia.

3. Inidencia de la red. Se evidencio un aumento de lo mismo a través de lo participación de CRIS en el Foro de Diálogo Ciudadano, así como en organismos intergubernamentales tales como AEC, SICA, OEA, ONU y HERCOSUR.

4. Comunicación y publicaciones. Se creó una página web de lo Organización que se actualizó semoanualmente. Esta cuenta con un buzón de recepción de correspondencia que permite una interacción más fluida entre los centros con CRIS y demás autoridades. Además se han publicado diversos volúmenes, estudios y la revista Pensamiento Propio. Por vía electrónica se ha circulado el boletín "Gran Caribe".

5. Resultados alcanzados. Se ha mantenido la actividad de la red a pesar de lo reducción de recursos humanos y financieros. Se

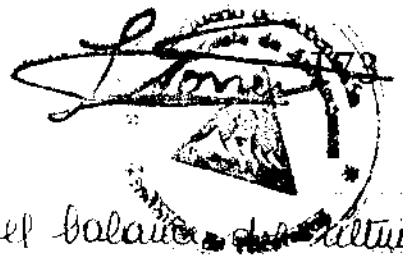
2  
~~J. Torres~~  
han implementado ajustes organizativos y conceptuales para adecuarlos a las nuevas tendencias del entorno. Se amplió el ámbito de proyección e incidencia de la red. Sin embargo se han evidenciado una progresiva extinción de los centros que originalmente impulsaron la creación de la red; una dificultad en la formulación de proyectos por parte de los centros y una creciente fragmentación de la región.

ⓑ Informe de Investigación. Se presentaron los ejes temáticos sobre los que se están actualmente desarrollando los proyectos de investigación, a saber: sociedad civil y participación ciudadana; desarrollo sostenible. comercio e integración; gobernabilidad democrática y temas de identidad y cultura.

Se destacó la participación de 32 centros en los proyectos, siendo en su mayoría organizaciones del Caribe insular y América Central, y dos centros de Colombia y 2 de Venezuela. Se han desarrollado 11 proyectos, de los cuales 6 han sido concluidos, pero igualmente se registra una poca iniciativa de los centros, así como el falta de una guía para la formulación de iniciativas y un inventario que reúna propuestas temáticas.

ⓒ Informe de Comunicaciones. El político de Comunicaciones desde febrero del 2002 se centró en el rediseño del perfil institucional hacia un portal de información que no es solo una herramienta para la red sino también para el público en general. Se llevaron a cabo foros electrónicos, se circuló un boletín electrónico y publicaciones varias. Entre los obstáculos se destacó el falta de contacto fluido con los centros miembros, y se propuso utilizar más las comunicaciones electrónicas y el sitio web.

ⓓ Informe contable. Se puso a disposición de los presentes el informe financiero a cargo del Contador de la Asociación sobre la



situación contable de lo oficio de Haroqua, y el balance del último año contable.

© Informe de lo Junta Directiva sobre la designación de nuevos miembros de lo Junta Directiva y evolución de Seminario, ambos puntos detallados en el Acta N° 25 de este libro.

3. Por unanimidad se ratificó la Junta Directiva y se acogieron todos los informes presentados.

Debate. Se llegó a las siguientes conclusiones:

i. La efectividad de las comunicaciones es decisiva para el funcionamiento de la red. Es necesario avanzar en una cultura de comunicación virtual entre los centros tanto vertical como horizontal.

Se sugiere mantener una versión en idioma inglés de la página web, e incluir abstracts en otro idioma para los trabajos allí presentados. Se pide incluir la lista de proyectos de cada institución, sus datos para contacto y cualquier otro información que contribuya al acercamiento de los centros entre sí.

ii. En cuanto a qué puede hacer la red por sus centros, se sugiere más apoyo de CRIES en el proyecto de Integración Cultural del Caribe. Debido a la falta de recursos ha impedido un mayor involucramiento.

iii. La absorción de trabajo nacional y el mutuo desconocimiento dificulta la coordinación de iniciativas. Se sugiere el fortalecimiento de la participación de México y Centroamérica en la nueva dinámica.

iv. Se sugiere reforzar la búsqueda de recursos en organismos intergubernamentales que promuevan proyectos de diferentes países. La experiencia y resultados de CRIES ha llevado al éxito en esta búsqueda.

~~J. Torres~~

v. Aunque el Estatuto contempla la afiliación individual de miembros a lo red, aún no se ha utilizado. La Junta Directiva discutirá el tema en su próxima reunión.

vi. Se resaltó la investigación como un proceso y no como un trámite de recursos.

4. Luego de la presentación de una síntesis de lineamientos estratégicos, surgio del Seminario previo a la Asamblea, la Asamblea acordó:

i. Ratificar la ocasión guatemalteco de crisis y ampliar temática y geográficamente su área de análisis e interacción con redes que trabajen sobre cuestiones similares.

ii. Otorgar a los grupos temáticos actuales el de dinámica actual del capitalismo, seguridad supranacional y global, defensa del multilateralismo, agenda del desarrollo, fronteras e integración, migración y relaciones internacionales, discapacidad y SIDA.

iii. Garantizar que lo ambiental y lo desarrollo de género aborden los distintos proyectos de investigación e incidencia.

iv. La integración y sus problemas actuales deben ser abordados de manera integral.

v. Trabajar hacia su evento anual con distintas redes para identificar líneas de acción común.

vi. Estimular la elaboración de propuestas como resultado de investigación, dirigidas a estimular la interacción con organizaciones locales y a cualificar su participación.

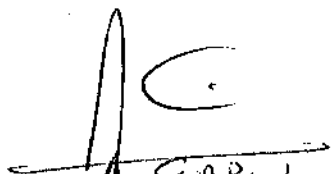
vii. Participar en el Foro de las Américas y en el Foro Social Mundial como crisis lo ha hecho en ocasiones anteriores.

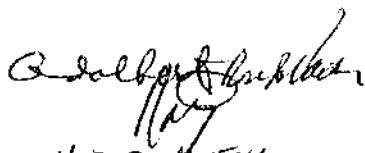
5. Dado que existe una contradicción entre los artículos 11 y 18.



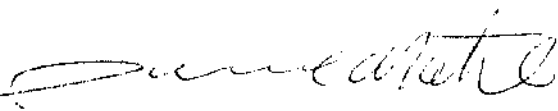
del Estatuto sobre el periodo de la Junta Directiva, se notifica la Junta actual hasta noviembre del 2005 para cumplir su periodo de 4 años. Se acuerda además conformar una comisión de revisión y ajuste de los Estatutos, cuyas propuestas deben ser puestas en la página web para el conocimiento y discusión de todos los miembros de CRIES durante 3 semanas, luego de las cuales se procederá a votar las adiciones y ajustes al Estatuto vía internet.

Agotado lo agencado, se da por terminado lo Asambleo a las 1:30 horas de la tarde del día 27 de febrero del año 2004.

  
A. SERBIN  
CI 12.395.181  
Presidente CRIES  
(INVESEP)

  
Gabriel  
47021454  
Banco de Crédito del Ecuador

Rafael Colmeneros Cuevas  
@ 17.190.954  
CORPORACION ECOFONDO

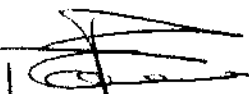
  
240171808 007488  
FUNDACION

Jenny Kandi  
C.C. 41522566  
IEPK - Univ. Nal  
de Colombia

Jennifer C. Duran  
2311566  
SABISES (UNU)

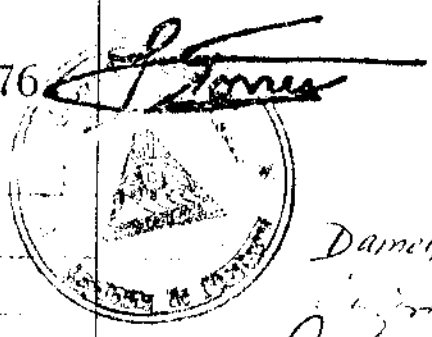
Johel Weldon  
Pasaport 8565842  
Association of Caribbean  
Economists

JILL LT  
Pasaporte 34009  
CIESA - Rep. Unión

  
Pas 04.882  
CIESPA  
PANAMA

GEORGE MICHAEL THOR  
CPDE

Maritza Holeson Borodaw  
Centro Felix Varela  
600419 03590.



Danielys Lopez H	Phizal	700247660	Centro de Estudios Sobrenumerarios - UNAH
...	...	590209507	CIEI Mexico.
Carlos Ochoa Campos	<del>Phizal</del>	56092329193	AUNA - Cuba
Jorge Ciza Martin	Phizal	292729707764	DEILA, UdG Mexico
Luisa Mercedes	Phizal	3125217	Flicso, R.D.
Arturo Gastan	Phizal	158036314	P. Atlantea, UPR
Amable Fernandez	Phizal	51032617280	Fund. Antonio Miner Jimenez
Francisco Jimenez	Phizal	83.386	INUESP